

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 6 de marzo de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunica la interposición de los recursos contencioso-administrativo en procedimientos ordinarios por parte de los interesados que se relacionan a continuación, frente a los recursos de alzada interpuestos contra la Resolución del Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana de fecha 16.1.2023, en el expediente núm. 114/11/21/0124 (Expediente relacionado 114/11/24/0018) de protección de la legalidad urbanística por parcelación urbanística en parcela 293, polígono 33, del término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz).

NIF	PROCEDIMIENTO
48966254-J	P.O. 116/2024
X1664503-Q	P.O. 122/2024
75810580-G	P.O. 131/2024
28708531-T	P.O. 132/2024
31685642-Z	P.O. 133/2024
08820326-X	P.O. 134/2024
28723873-R	P.O. 135/2024
31654245-N	P.O. 136/2024
31723262-Y	P.O. 137/2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a los posibles interesados para que, si lo estiman conveniente, se personen como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Sevilla, 6 de marzo de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»